Sandra de Marroquin

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No:	5,195	
FECHA:	16-May-2017	

SIII	MIN	STR	AN	TF.

COMPAÑIA HOTELERA SALVADOREÑA, S.A.

Fax:

2257-0760

NIT:

0614-190955-001-4

NRC:

349-2

Teléfono: 2500-0742

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra:

Irma Olivia, Palomares Chavarría

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Details	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN QUE OFRECE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, A LA MISIÓN DE AVANZADA DE LA UNIÓN EUROPEA DE LA CELAC. SEGÚN DETALLE:	506,00000	506.00000	9,910
	20- ALMUERZOS SERVIDOS MAS BEBIDAS.			
			\$ 506,00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS SEIS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presenta a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Reception

Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmado y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes

reolbidos en almacán deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almace

Florencia Aré talo de Melara Directora Geleral U.A.C.I DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014 AUTORIZACION Compromiso Presupuestario :

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Ace Director General de Administración Financia

Institucional y jefe UFI

010